

V. OTROS ANUNCIOS

Notaría de don José María Moreno González

EDICTO

Don José María Moreno González, notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en Alcalá de Henares, con despacho en la calle Gramático Nebrija, número 1, primero C.

Hago constar: Que en esta notaría se tramita acta de notoriedad de exceso de cabida, instada por la mercantil "Margón Gestired, Sociedad Limitada", con domicilio en Madrid, calle Velázquez, número 53, segundo izquierda, con CIF número B-19/171503, para la inscripción del exceso de cabida de la siguiente finca:

Rústica.—Tierra al sitio que llaman "Cascajosa" o "Espartales", en el camino de Los Olivos de Verda, titulada "El Pajarito", en esta ciudad.

Ocupa una superficie de 6.629 metros cuadrados. Linda: Saliente, con senda de la Cascajosa; Mediodía, con el límite del polígono y finca segregada como consecuencia del Proyecto de Delimitación y Expropiación del Sector 115-A, "Espartales Norte", del Plan General de Ordenación Urbana de Alcalá de Henares; Poniente, con otra de los herederos de don Pedro Calzada y don Francisco Alcalde, en la actualidad de don Casildo Martínez Castellote y de don Lucas del Campo López, y Norte, con don Cruz del Campo, en la actualidad de don Lucas del Campo López.

Según certificación catastral descriptiva y gráfica, su descripción es la siguiente:

Rústica.—Polígono 6, parcela 156, en Espartales, en Alcalá de Henares.

Ocupa una extensión superficial de 11.416 metros cuadrados. Linda: Noroeste, con parcela 157 del polígono 6, granja agrícola "San Diego, Sociedad Anónima"; Sur, con "Espartales" S-A 3 V, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares; Suroeste, con parcela 155 del polígono 6, de don Jesús Martínez Martín, y Este, con parcela 9005 del polígono 6, cami-

no de El Sueño, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

Inscripción: tomo 3.851, libro 377, folio 204, finca número 34.013, del Registro de la Propiedad de Alcalá de Henares número 5.

El exceso de cabida que se pretende inscribir es la superficie de 4.787 metros cuadrados, respecto de la extensión superficial que figura en el Registro, de 6.629 metros cuadrados; es decir, la superficie real de la finca es de 11.416 metros cuadrados.

Durante el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de esta notificación, podrán comparecer ante mí los interesados para exponer y justificar sus derechos.

Alcalá de Henares, a 14 de enero de 2009.—Firmado.

(02/2.255/09)

Consorcio Urbanístico "Los Molinos-Buenavista"

Sector PP-03 "Buenavista" concurso público para la adjudicación de parcelas para la promoción de viviendas de protección pública de precio limitado (VPPL), viviendas de protección pública básica (VPPB) y viviendas para arrendamiento con opción a compra (VPPAOC-J).

El Consorcio Urbanístico "Los Molinos-Buenavista", en cumplimiento del acuerdo adoptado por la mesa de contratación en su sesión de fecha 28 de noviembre de 2008, convoca concurso para la adjudicación de la venta de las parcelas comprendidas en los siguientes lotes, destinadas a la construcción de viviendas con protección pública en venta (VPPL-VPPB) y en arrendamiento con opción a compra (VPPOC-J), en el sector PP-03 "Buenavista", del Plan General de Ordenación Urbana de Getafe.

VPPL:

- Lote 1: parcela A3, 152 viviendas.
- Lote 2: parcela A4, 152 viviendas.

Total viviendas VPPL: 304 viviendas.

VPPB:

- Lote 3: parcela B2-1, 92 viviendas.
- Total viviendas VPPB: 92 viviendas.

VPPOC-J:

- Lote 4: parcela B10, 240 viviendas.
- Total viviendas VPPOC-J: 240 viviendas.

Podrán concurrir al concurso personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, con o sin ánimo de lucro, así como agrupaciones, en las condiciones señaladas en el correspondiente pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, que junto con sus anexos y demás antecedentes estarán a disposición informativa del público en las oficinas de "ARPEGIO", paseo de la Castellana, número 4, primera planta (Madrid).

Retirada del pliego de condiciones del concurso: en las oficinas de "ARPEGIO", paseo de la Castellana, número 4, primera planta, previo pago de 90 euros, IVA incluido, en horario de nueve a catorce, o en las siguientes páginas web: www.arpegio.com, www.getafe.es y www.madrid.org

Fecha tope de presentación de ofertas: hasta el día 31 de marzo de 2009, a las catorce horas. Lugar de presentación de ofertas en las oficinas de "ARPEGIO", paseo de la Castellana, número 4, primera planta (Madrid).

Constitución de la mesa de contratación y apertura de pliegos: en las oficinas de "ARPEGIO", paseo de la Castellana, número 4, primera planta, Madrid, a las diez horas del día 14 de abril de 2009.

Para más información, oficinas de "ARPEGIO", paseo de la Castellana, número 4, primera planta, Madrid. Teléfono 914 361 590. Fax 915 770 150.

El coste de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios, de forma proporcional a la edificabilidad de las parcelas objeto de concurso.

Madrid, a 30 de enero de 2009.—El vocal del Consejo de Administración, Miguel Ángel Ruiz López.

(02/2.057/09)

Valportillo Primera, 9
28108 Alcobendas (Madrid)

Atención al público:

Fortuny, 51. 28010 Madrid

Teléfono 913 101 700 - 917 027 610

Fax 913 081 683 - 913 195 055

BOLETIN DE LA COMUNIDAD DE MADRID



www.madrid.org/bocm

Depósito legal: M. 19.462-1983
Papel reciclado